MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

DECRETO N° 1286

CERRO NAVIA, 27 AGO 2014

Pladeco :
Área :
Estrategia :
Materia : Licitación Pública **"SERVICIO INTEGRAL BANQUETERIA FIESTAS PATRIAS 2014"**

1. El Decreto Alcaldício N°810 de fecha 14 de febrero de 2000 que delega atribuciones en el Administrador Municipal.

2. El Memo N° 285 de fecha 27 de Agosto de 2014 de la Secpla, que solicita la aprobación de las Bases Administrativas y demás antecedentes, a la Asesoría Jurídica.

3. Las bases Administrativas y Técnicas elaboradas por la Secretaría Comunal de Planificación para el llamado a licitación pública **"SERVICIO INTEGRAL BANQUETERIA FIESTAS PATRIAS, 2014"** recepcionadas el día 27 de Agosto del corriente.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Apruébese las Bases Administrativas, visadas por la Asesoría Jurídica, para el llamado a licitación pública **"SERVICIO INTEGRAL BANQUETRIA FIESTAS PATRIAS, 2014"**, documento que forma parte del Decreto.

2. Desígnese Unidad Técnica a la DIRECCIÓN de RR-PP y COMUNICACIONES, quienes serán responsables de supervisar el contrato.

3. Imputación: 22.08.011

4. Publíquese por la Secretaría Comunal de Planificación en el Portal Mercado Público.

Anótese, comuníquese y transcríbase el presente Decreto a las Direcciones Municipales. Cúmplase y hecho, archívese.

FRANCISCO MARTINEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MARCELA MORALES ALISTE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

HRP/JACQLT/MMI/aaf
Destinatarios:
- Secpla (todos los antecedentes)
- RRPP Y Comunicaciones – Control – Secmun – Jurídico
- Archivo Municipal